



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

47|1

Enero-Junio 2017

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
47/1

Edita

SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 38 (2008) la *Revista Española de Lingüística* ha recuperado el formato de dos fascículos al año, con periodicidad semestral. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a comercializarlo, debiendo entregar, en este caso, el 50% de los beneficios obtenidos a sus autores.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es/>>

DISEÑO y COMPOSICIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá (produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC*, *GSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

ÍNDICE 47/1 (2017)

ARTÍCULOS

<i>Análisis del hiato vocálico en la lingüística del griego antiguo y en la tipología lingüística</i>	7
JOSÉ ANTONIO BERENGUER SÁNCHEZ	
<i>Los eventos de desplazamiento: una perspectiva léxico-sintáctica</i>	35
SHENG-YANG FAN	
<i>La concordancia comitativa en español: caracterización general y valores discursivos</i>	67
MARÍA MARE Y ENRIQUE PATO	
<i>Aproximación cuantitativa a las preguntas abiertas utilizadas en interrogatorios judiciales españoles</i>	91
SUSANA RIDAO RODRIGO	
<i>La interrupción con valor humorístico como mecanismo de gestión del poder en el discurso parlamentario</i>	109
ALEJANDRO ROMERO NIETO	
<i>Caracterización del adjetivo como clase de palabra: de lo interlingüístico al español</i>	133
CARLOS YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA	
RESEÑAS	161

RESEÑAS

BETTI, SILVIA y SERRA ALEGRE, ENRIQUE (ed.), *Nuevas voces sobre el spanglish: una investigación polifónica*, Nueva York, Academia Norteamericana de la Lengua Española, 2016, 153 pp. ISBN 978-84-9133-023-3.

Este volumen, dirigido por Silvia Betti (Universidad de Bolonia) y Enrique Serra Alegre (Universitat de Valencia), tiene como principal objetivo aportar una nueva visión crítica y poliédrica (como sugiere el propio título de la obra) sobre el fenómeno lingüístico del *spanglish*, que se produce en una parte de los Estados Unidos como resultado de la confluencia cultural con Latinoamérica, recurriendo para ello a un enfoque multidisciplinar y variado.

La obra, publicada de forma conjunta por la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) y la Universitat de Valencia, está escrita en español y reúne contribuciones de diferentes autores, repartidas en ocho apartados y ordenadas por orden alfabético.

La primera de estas contribuciones, cuya autoría corresponde a los editores del volumen, Silvia Betti y Enrique Serra Alegre, tiene por título «Con otro acento. El *spanglish* visto desde esta orilla» y puede considerarse una introducción al volumen. Comienzan los autores delimitando el objeto de estudio (el *spanglish* como dialecto del español y del inglés, y no como criollo) y destacan la particularidad del cambio de código que caracteriza a este fenómeno, y que impide considerar su hibridación lingüística o la predominancia de una lengua sobre otra. Se trata, en definitiva, del modo de expresión de una comunidad lingüística bilingüe, marcada socioculturalmente por su situación fronteriza. De este modo, y de manera muy ilustrativa, los autores comienzan destacando que no se trata únicamente de un fenómeno lingüístico, sino también sociocultural, que influye en la propia formación de la identidad cultural de sus hablantes. Posteriormente, a la delimitación del objeto de estudio y su importancia sociolingüística le sigue un apartado en el que se detallan los temas tratados en los diferentes capítulos y un breve comentario sintético acerca de cada uno de ellos.

El primer capítulo, redactado por la editora del volumen, Silvia Betti, lleva por título «*Spanglish* imaginativo y sugerente. Entre práctica lingüística e identidad». Como indica de manera ilustrativa el título, se aborda el *spanglish* como un fenómeno lingüístico que tiene su origen en una comunidad sociolingüística bilingüe y es un reflejo del modo de vida de lo que la autora denomina «hispanounidenses», pero que a su vez ayuda a construir su identidad cultural. A través de numerosos ejemplos de uso real, esta aportación pone de manifiesto

la creatividad de los usuarios del *spanglish* y la diversidad de situaciones comunicativas en las que se desarrolla. Esta práctica lingüística, además, se actualiza no solo en la comunicación cotidiana, sino que pueden encontrarse muestras de su uso en diferentes medios como Internet (el *ciberespanglish*), los medios de comunicación (radio, televisión, publicidad, etc.), la música o la literatura. En definitiva, la autora reivindica el uso del *spanglish* como medio de expresión de una comunidad lingüística y cultural que ve en este fenómeno un reflejo de su identidad cultural, y rechaza la postura de que se trate de un síntoma de deterioro de las lenguas española o inglesa.

El siguiente capítulo, titulado «Español y rumano en contacto con inglés en los Estados Unidos, o *spanglish* versus *romglis*», de Domnita Dumitrescu, aborda las influencias del inglés en la comunidad rumano-americana y compara su situación a la del *spanglish*. En este sentido, la autora manifiesta que la investigación académica en torno al fenómeno lingüístico del *romglis* no es tan fructífera como aquella existente sobre el *spanglish*, de modo que aprovecha la temática del volumen para resaltar el desconocimiento sobre el fenómeno y la falta de estudios lingüísticos y sociológicos sobre el tema. En su trabajo, analiza las transferencias léxicas que se producen entre ambos idiomas (préstamos, calcos y extensiones semánticas), centrándose en la comunidad rumano-americana. De este modo, la autora aborda el fenómeno lingüístico del *romglis* adoptando un enfoque descriptivo que le permita dar cuenta de las principales transferencias léxicas observadas en el uso. Finalmente, señala también la existencia del cambio de código entre ambas lenguas, propio de la comunicación entre personas bilingües, y concluye señalando la importancia de continuar profundizando en la investigación académica en torno a este fenómeno.

El tercer capítulo, correspondiente a Carlos Hernández Sacristán, se titula «*Spanglish*: reflexiones sobre un espacio semiótico transicional y sus dimensiones, con particular atención al discurso publicitario». Tras aportar algunos datos demográficos sobre el crecimiento de la comunidad hispana en Estados Unidos y la importancia que este hecho conlleva desde el punto de vista sociológico, tanto en lo relativo a la propia definición de «hispano» como a su similitud con un espacio transicional (como «minoría mayoritaria»). El *spanglish* sería, por tanto, un objeto transicional, el medio de expresión de una identidad cultural caracterizada por la «transculturalidad». Un apunte relevante que puede destacarse de la aportación de Carlos Hernández es su consideración de que la naturaleza de entidad semiótica transicional y su asociación con una retórica de continuidad dificultan (o impiden) su traducción. En relación con esta retórica de continuidad, el autor aborda en último lugar el *spanglish* en el discurso publicitario, que sirve también para apelar a la identidad sociocultural de sus hablantes.

La siguiente contribución del volumen, de Daniel Jorques, se titula «Paradtrato e interferencia lingüística: una visión cognitivista del *spanglish*» y se centra en la dificultad para distinguir entre procesos controlados y automáticos en los casos en que el contacto entre lenguas interfiere en el habla, ya que ambos

procesos pueden tener lugar en la producción de enunciados lingüísticos por parte de hablantes, en este caso, de *spanglish*. El objetivo, de acuerdo con el autor, es «determinar la automaticidad o control de tales procesos en función de criterios empíricos de uso con objeto de llegar a una tipificación válida de interferencias lingüísticas español-inglés en *spanglish*» (p. 81). Se trata, en este caso, de un estudio especializado de corte cognitivista, que se basa para su análisis en un marco metodológico que aplica el paradigma de atención dividida para estudiar la interferencia lingüística del español y el inglés. Para ello, el autor lleva a cabo diferentes exámenes propios de la psicología cognitiva en sujetos reales con el propósito de determinar el grado de rendimiento lingüístico simultáneo como consecuencia de la interferencia lingüística, a través de fenómenos observables como la aditividad, la divergencia o la convergencia. Se trata, en definitiva, de un estudio empírico complejo basado en resultados observables.

Por otro lado, el siguiente trabajo, de Ángel López García-Molins, se titula «El *spanglish* como dialecto psicológico» y reconsidera la dificultad de aplicar los parámetros de identificación de un dialecto al *spanglish*, ya que no se puede afirmar que se trate de un dialecto espacial, social o un registro. Por este motivo, siguiendo un enfoque sociolingüístico, el autor propone considerar el *spanglish* como un dialecto psicológico del español, debido a que lo practican «bilingües constitutivos», cuyo uso de la lengua está marcado por la actitud que adoptan hacia ella. En este sentido, señala que es una variedad fundamentalmente oral (un «dialecto poroso»), frente al español escrito de Estados Unidos, que presenta rasgos de hibridación. Finalmente, el autor compara las diferentes actitudes y contextos comunicativos en que se utiliza el *spanglish* y el español internacional en Estados Unidos y se cuestiona los cambios que se prevé que se produzcan en un futuro a este respecto.

El sexto capítulo, titulado «De la investigación lingüística a la implementación didáctica: *Don Quijote en Manhattan* y el *spanglish*» y correspondiente a Ricard Morant y Debra Westall, adopta un enfoque más literario y plantea la lectura de Gerardo Piña-Rosales como propuesta didáctica para la formación lingüística en español en el ámbito universitario y, especialmente (aunque no exclusivamente), para la explicación del *spanglish*, particularmente por lo que respecta al fenómeno de cambio de código y al estudio de la presencia de préstamos y calcos en las dos lenguas.

Finalmente, la última contribución al volumen, escrita por Antonio Torres, lleva por título «El español estadounidense, entre el *spanglish* y el español internacional» y plantea diversas cuestiones relacionadas con el futuro de la lengua española en Estados Unidos y la conciencia lingüística de sus hablantes, debido a la creciente importancia que adquiere el español en este país. Tras realizar un breve análisis demográfico de la población hispana en Estados Unidos desde el siglo xx hasta la actualidad, el autor aborda de forma más concreta el fenómeno lingüístico del *spanglish* y las numerosas críticas que ha recibido por parte de diversos autores debido a su consideración general de «deformación» del español o como un grave síntoma de pobreza lingüística por la influencia del

inglés. Posteriormente, menciona asimismo las aportaciones de otros autores que han abordado el fenómeno desde un enfoque más descriptivo y remarca, en efecto, la diversidad de opiniones y perspectivas adoptadas para el estudio del *spanglish*. Finalmente, señala la homogeneización que se produce en la actualidad hacia una posible variedad del español estadounidense, frente al español internacional, una estandarización de la lengua española en general.

En definitiva, el presente volumen supone un acercamiento exhaustivo y descriptivo al estudio del fenómeno lingüístico del *spanglish* que, si bien no constituye una novedad en la investigación académica, se ha estudiado hasta el momento de forma parcial o adoptando un enfoque prescriptivo que lleva a considerarlo como una malformación de la lengua española y a censurarlo como una práctica poco recomendable para los hablantes del español. En este sentido, el volumen dirigido por S. Betti y E. Alegre aporta una nueva mirada al estudio de este fenómeno lingüístico desde distintos puntos de vista y a través de diferentes aportaciones llevadas a cabo fundamentalmente desde un enfoque sociolingüístico, aunque pueden encontrarse también trabajos de corte cognitivista o didáctico, entre otros. El *spanglish* queda, así, descrito y delimitado como un fenómeno lingüístico marcado por su uso, ya que constituye la forma de comunicación de una comunidad de hablantes con un perfil sociológico concreto: personas de origen hispano que viven en los Estados Unidos y que encuentran en el *spanglish* un reflejo de su identidad cultural.

MARÍA DEL CARMEN MORENO PAZ
Universidad de Córdoba

BUENAFUENTES, CRISTINA; CLAVERÍA, GLORIA y PUJOL, ISABEL (eds.), *Cuestiones de morfología léxica*, Fráncfort del Meno, Vervuert, 2016, 232 pp. ISBN 978-39-5487-502-3.

El volumen *Cuestiones de morfología léxica*, editado por Cristina Buenafuentes, Gloria Clavería e Isabel Pujol, ofrece cinco trabajos en los que se abordan diferentes aspectos de la investigación en morfología léxica en la actualidad, sobre todo desde la perspectiva del estudio de las palabras complejas en la historia del español, a partir de los distintos procesos de formación de palabras y la dependencia entre morfología y otros componentes gramaticales. Se trata de una obra que publica las contribuciones presentadas en el «Ciclo de conferencias sobre morfología léxica» que se llevó a cabo en la Universitat Autònoma de Barcelona y en la Universitat de Girona desde octubre de 2013 hasta enero de 2014, gracias al proyecto de investigación «Portal de léxico hispánico: documentación y morfología derivativa», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Las 232 páginas de la obra se articulan en cinco capítulos; los cuatro primeros analizan, desde una perspectiva fundamentalmente sincrónica, distintos aspectos del análisis morfológico, tales como la parasíntesis, la competencia sufijal, la derivación verbal o la semántica de los verbos terminados en *-izar*. En cambio, el quinto y último capítulo tiene un enfoque distinto, pues ofrece los resultados del proyecto en el que se encuadra el ciclo de conferencias y expone las conclusiones en torno al lugar que ocupa la morfología histórica dentro del amplio edificio gramatical, así como las discrepancias que a lo largo de los estudios gramaticales ha tenido el análisis de la palabra desde los planos sincrónico y diacrónico.

David Serrano Dolader abre el volumen con un planteamiento innovador en el estudio titulado «Viejas y nuevas aproximaciones al concepto de parasíntesis» (pp. 7-34). Este trabajo, estructurado en cinco partes, introduce al lector en el mecanismo de la parasíntesis a partir de un breve, pero muy interesante, repaso historiográfico en diferentes lenguas románicas. En él, el profesor aragonés expone la heterogeneidad e inestabilidad del término «parasíntesis» desde la gramática grecolatina hasta la actualidad, pareja a la propia imprecisión terminológica y a la vaguedad definitoria. A través de las obras de varios autores, Serrano Dolader recuerda los diferentes criterios para reconocer una formación parasintética, desde los que consideraban que respondía a la suma de composición + derivación, hasta aquellos que han estimado que un parasintético es la fusión simultánea de una prefijo + base + sufijo, «siempre y cuando se cumpla la condición de la inexistencia previa de las formaciones [p + X] o [X + s]» (p. 12), criterios puestos en duda por el propio Serrano Dolader en algunos de sus muchos trabajos anteriores sobre el tema, pues las peculiaridades semánticas de algunas de las formaciones consideradas parasintéticas ponen en tela de juicio la delimitación del mecanismo.

El planteamiento introductorio viene apoyado por numerosos ejemplos, similares a los que trata en el apartado dedicado a los «Parasintéticos por antonomasia: los verbos parasintéticos en las lenguas románicas» (pp. 15-21), como testimonios más representativos del fenómeno, en torno a los que surgen tres cuestiones básicas: saber si la desinencia del infinitivo es un morfema derivativo, como aceptaba la gramática tradicional, o un morfema derivativo, como ha venido considerando parte de la crítica moderna (que ve en esos parasintéticos ejemplos de voces prefijadas), reconocer en esa desinencia de infinitivo tanto un valor flexivo como derivativo, e incluso sustentar la postura de otros autores que identifican esa terminación con un morfema cero. Serrano Dolader prefiere mantener la idea, expuesta en trabajos anteriores, del carácter derivativo de esa terminación de infinitivo.

La cercanía de los parasintéticos a los casos de circunfijación presentes en lenguas como el alemán, que en español han bautizado algunos autores como *afijo* o morfema discontinuo, apoyado en una obligada simultaneidad de aparición del prefijo y el sufijo, es otro de los temas de reflexión y sobre este particular considera que «el prefijo y el sufijo de los parasintéticos parecen ser

morfológicamente independientes y ejercen funciones sintácticas y semánticas distintas, de donde se deduce que su catalogación conjunta como un único circunfijo es contraria al funcionamiento real de ambos afijos» (p. 21), lo que le lleva a entender la parasíntesis verbal como un proceso específico y diferenciado que se ha desarrollado con autonomía en cada una de las lenguas románicas.

La última parte del artículo ofrece un enfoque novedoso y distinto de la parasíntesis, al intentar aportar una nueva propuesta sobre la «parasíntesis en composición» (p. 23). Este autor ya planteó en publicaciones anteriores la opinión de que «los parasintéticos en composición son fruto del doble y solidario proceso de composición y sufijación» (p. 24), esquema representado por pocos y escogidos ejemplos que logran así formar un «reducto asistemático, heterogéneo y no productivo en español» (p. 24). Ahora Serrano Dolader ofrece un nuevo planteamiento que contrasta incluso con sus propias opiniones anteriores, y quiere dar mayor relevancia a este grupo con una propuesta unificadora con ejemplos de diferentes idiomas como el inglés y el alemán, que tradicionalmente no han dispuesto de este tipo de formaciones.

Tras el análisis de algunos casos, el autor considera que el concepto de «*solidaridad* define más exactamente que la *simultaneidad* el concepto de parasíntesis» (p. 29), y añade que se trata de formaciones «que se generan *solidariamente* por la actuación de dos procedimientos lexicogenéticos: uno de los cuales es, palmariamente, composición; el otro, aun cuando pudiera incluso defenderse que es una derivación no afijal, no deja de ser por ello un tipo de derivación». Concluye que se produce una nominalización interna en el proceso de composición, que debe ser interpretado como parte del proceso de creación del compuesto, como dos operaciones lexicogenéticas que actúan de modo solidario. «En suma, son formaciones que, con pleno derecho, pueden ser catalogadas como *parasintéticos en composición* en español» (p. 29). Lo peculiar, según el nuevo planteamiento del autor, es que esos procedimientos se aplican de manera conjunta y solidaria, es decir, que se trata de un proceso léxico que combina solidariamente procedimientos lexicogenéticos. Con este planteamiento Serrano Dolader intenta «extender, homogeneizar y reivindicar el carácter no marginal e interidiomático de la denominada parasíntesis en composición» (p. 31). El trabajo se cierra con una selecta y actualizada bibliografía.

El segundo artículo del volumen, «Bloqueo y competición entre sufijos en la formación de sustantivos deadjetivales del español» (pp. 35-62), de Antonio Rifón Sánchez, intenta, en primer lugar, y a partir del concepto de «bloqueo» expuesto por Rainer en 1988 y del concepto de «analizabilidad», analizar algunos procesos morfológicos en los que distintos sufijos unidos a bases adjetivas dan lugar a sustantivos derivados con el significado morfológico de «cualidad de X» y ver si existe alguna pauta que pueda regular este tipo de formaciones. Después reflexiona sobre la existencia de derivados con distinto sufijo pero con similar significado morfológico, para constatar la convivencia de estas formaciones. Trabaja a partir de una amplia base de datos (casi 4000 formas) obtenida del *DRAE*, *CORDE*, *CREA*, GoogleBooks y Google.

Tres son los puntos de partida iniciales a los que intenta dar respuesta a lo largo del estudio: la importancia de la analizabilidad o separabilidad de la base en el número de sufijos empleados en la creación de sustantivos deadjetivales (a partir de cinco bases diferentes: simples, complejas no construidas, no existentes, alomorfas y complejas construidas); la relación entre analizabilidad de la base y sufijos empleados para derivarla y, por último, si existe relación entre los sufijos de la base y los empleados para derivarla.

El primer aspecto, la cuestión de la importancia de la analizabilidad o separabilidad de la base en el número de sufijos empleado para crear sustantivos deadjetivales, es expuesto con la ayuda de algunos gráficos de correspondencias entre tipos de bases y números de derivados, para concluir con la idea de que «hay una clara correspondencia entre el grado de analizabilidad de la base y el número de afijos que se le han unido: cuanto menos analizable sea la base, cuanto más simple crea el hablante que es, más sufijos compiten en la formación de sustantivos de cualidad» (p. 45).

También con gráficos analiza los siguientes puntos; considera que ciertamente hay una relación entre sufijos empleados para la derivación y bases, pues los tipos de bases influyen de un modo determinante en los afijos empleados en la derivación, ya que los hay que prefieren bases con estructura morfológica y, en cambio, otros tienden a bases sin ella. Este último punto lleva a Rifón a reflexionar sobre la relación existente entre los sufijos de la base y los sufijos que se emplean para derivar la propia base; a partir de numerosos ejemplos y nuevos gráficos ilustrativos concluye que existen evidencias suficientes sobre una relación entre el tipo de base, el sufijo de la base y las distintas posibilidades combinatorias de otros sufijos de derivación.

El último asunto del artículo cuestiona qué ocurre si aparecen derivados sinónimos, es decir, cuando los sustantivos derivados tienen «significado morfológico sinónimo», reflexión que conduce a un tema espinoso, el de la sinonimia, para demostrar, con acertados ejemplos, que existen casos en los que la sinonimia se mantiene y otros en los que no, a pesar de que algunos de los ejemplos a los que se recurre pueden ser formaciones extrañas o válidas solo en determinados contextos.

El trabajo de Antonio Rifón, que se cierra con una selecta bibliografía, pone de relieve que en la formación de sustantivos a partir de adjetivos con el significado de «cualidad de» existe una relación entre el significado y los derivados, ya que una misma base puede admitir diferentes sufijos y aportar el mismo significado.

Víctor Acedo-Matellán ofrece un estudio titulado «Preverbs llatins: aspectes morfosintàctics i semàntics» (p. 63-99), que acerca al lector al examen de aspectos morfosintácticos y semánticos de los preverbios latinos, o sea, de los prefijos de carácter preposicional muy presentes en el latín arcaico y clásico. A partir de un cuadro muy ilustrativo de la combinación de preverbios con los verbos latinos *eo*, *duco*, *scribo* y *volo*, deja constancia de la productividad de este tipo de formaciones en latín e inicia un análisis estructurado en varios puntos: en

primer lugar se ocupa de los aspectos semánticos relacionados con los verbos prefijados, después abarca los cambios de tipo sintáctico en estas formaciones, a continuación trata el estudio de los preverbios latinos desde una perspectiva interlingüística, y remata con un pequeño capítulo de conclusiones y unas referencias bibliográficas.

El acercamiento a los aspectos semánticos de los verbos prefijados en latín lo hace teniendo en cuenta cuatro categorías diferentes y con numerosos ejemplos: los preverbios con valor espacial (pp. 68-70), los verbos prefijados que expresan lugar metafórico (pp. 70-72), los preverbios que expresan aspecto situacional, donde entra de lleno el concepto de *Aktionsart* (pp. 72-74), y, por último, dedica un apartado a un grupo de preverbios que interpreta como modificadores adverbiales.

Tras el planteamiento semántico, Acedo-Matellán aborda el estudio de los aspectos que afectan al plano sintáctico en los verbos prefijados latinos, tales como cambios en la transitividad de algunos de ellos, como ocurre con un nutrido grupo de verbos de movimiento; la conservación de la transitividad se da en otros casos, pero se produce un cambio en la estructura argumental del verbo, cambio producido por el elemento prefijal; en tercer lugar el análisis se dirige a los verbos prefijados inacusativos latinos, verbos de movimiento que gracias a un prefijo pasan de ser inergativos o intransitivos puros a inacusativos o ergativos. Los cambios en la interpretación semántica de los argumentos también llaman la atención del autor a través de ejemplos de Plauto, Horacio y Quintiliano. En el epígrafe final del tercer apartado del trabajo trata la relación entre preverbios predicados y preverbios modificadores, y afirma que «aquests canvis només es produeixen en el cas dels preverbs que no s'interpreten com a modificadors de l'esdeveniment, sinó com a veritables predicats capaços d'imposar la seva estructura argumental sobre la del verb simple» (p. 86). Unos interesantes apuntes sobre los preverbios latinos desde una perspectiva interlingüística completan este estudio sobre los verbos prefijados en la lengua latina, con un contraste entre ejemplos del latín, inglés y francés. En el apartado dedicado a las conclusiones Víctor Acedo-Matellán destaca la productividad de la prefijación con verbos en latín, al menos hasta finales del latín clásico, con sustanciales diferencias semánticas y sintácticas de las formas derivadas con respecto a las simples.

El cuarto trabajo del volumen, dedicado a las «Restricciones léxico-semánticas y mecanismos composicionales en la morfología derivativa: el caso de *-izar*», escrito por Olga Batiukova (pp. 101-165), abarca el análisis de la formación de palabras desde el punto de vista de la semántica léxica, tal y como declara la autora en las primeras líneas del artículo. El marco teórico que sustenta su trabajo es el Lexicón Generativo, que contempla el elemento léxico como elemento creativo. Hace una breve exposición, en el segundo apartado el capítulo, muy útil para el análisis posterior, a partir de tres niveles de representación del Lexicón Generativo: la estructura argumental, la estructura eventiva y la estructura de

qualia. A partir de esta base teórica, Olga Batiukova defenderá que una parte importante del significado que tradicionalmente se atribuye a la pragmática y al conocimiento del mundo realmente está codificada en la semántica léxica.

Tras el planteamiento de la base teórica, desde el apartado tercero inicia el análisis de los datos, de los verbos terminados en *-izar*, como uno de los sufijos más productivos en el español actual. La elección de este elemento, según declara la autora, ha tenido una clara motivación: «la verbalización resulta sumamente atractiva para nuestros propósitos porque implica cambios tanto gramaticales como semánticos que requieren la integración de varios tipos de información proporcionada por las entradas léxicas del sufijo y la base» (p. 109). Después de un repaso de las opiniones vertidas por autores anteriores sobre este sufijo, Olga Batiukova asume que el valor causativo, general e infraespecificado, constituye el significado real de *-izar*, pero que para el análisis completo de este elemento es imprescindible acudir a matices semánticos más finos que permitan analizar tanto la base como el resultado final del verbo derivado.

Para elaborar este artículo acude al *esTenTen*, amplio corpus del español europeo, cotejado en buena medida con las definiciones del *DRAE* y de la base de datos *LATE* (*InterActive Terminology for Europe*). El objetivo final que persigue la autora es descubrir aspectos composicionales de la derivación, de ahí que aquellos verbos totalmente lexicalizados no hayan sido tenidos en cuenta en este trabajo. A pesar de esta limitación, el corpus manejado es enorme, con 567 lemas, y lo ofrece completo en el anexo al final del trabajo (pp. 146-165), con una excelente clasificación y unos útiles datos para la interpretación de la forma derivada.

La propuesta final que le permite exponer el análisis de los verbos sufijados con *-izar* se basa «en los rasgos semánticos propios de la estructura eventiva y la estructura argumental [...] y, de manera crucial, recurriré a la estructura de *qualia* para codificar el significado tanto de las bases como de las formas verbales derivadas y explicar el traspaso de la información semántica de unas y otras» (p. 117). Es un análisis que se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de la relación entre la base y el verbo resultante; para ello se investigan varios aspectos, tales como el significado general de verbos derivados con *-iza(r)*, el enfoque basado en la estructura de *qualia* (propiedades distintivas generales, constitución interna de una entidad, función o propósito, propiedades del evento asociadas al agente), y, por último, otras restricciones sobre las posibles interpretaciones; todo ello con numerosos ejemplos bien analizados desde la integración de la información semántica y la información sintáctica. El artículo defiende, también, que «el mecanismo general de ligamiento selectivo [...] determina la naturaleza del vínculo semántico entre la base y uno de los argumentos del verbo derivado» (p. 141), y la interpretación de las formas derivadas no es arbitraria, sino restringida por los valores codificados en la estructura de *qualia*, por el tipo semántico de la base y, finalmente, por el mecanismo general de selección léxica. Con todo ello, Olga Batiukova quiere demostrar que «la interpretación del verbo y el predicado por él encabezado es posible gracias al

acceso a la estructura interna del verbo derivado» (p. 142), estructura que ella ha estudiado desde un enfoque dinámico y multidimensional de los aspectos léxico-semánticos de la formación de palabras, y dejando atrás un punto de vista estático del proceso.

Una selección de títulos que sustentan el análisis conforma el capítulo de la bibliografía final, al que sigue, como se ha indicado, un útil anexo.

El último capítulo del volumen lleva como título «La morfología léxica en el Portal de léxico hispánico: resultados del proyecto de investigación (FFI2011-24183)» (pp. 167-229); se trata de un artículo conjunto realizado por Montserrat Batllori, Cristina Buenafuentes, Gloria Clavería, Margarita Freixas, Sheila Huertas, Carolina Julià, Laura Muñoz, Ana Paz, Marta Prat, Isabel Pujol, Assumpció Rost y Joan Torreruella, profesores de la Universitat Autònoma de Barcelona y de la Universitat de Girona. En este trabajo los autores presentan una excelente puesta al día de la situación de los estudios de la historia del léxico español y hacen especial hincapié en los aspectos de la morfología derivativa, que desde el origen del idioma hasta la actualidad ha permitido la ampliación del caudal léxico del español.

Es un trabajo que expone los resultados de un proyecto de investigación llevado a cabo entre 2012 y 2014 en el ámbito de la morfología léxica histórica y a partir de un corpus principal y unas bases histórico-documentales inspirados en los diccionarios de la lengua española, tanto antiguos como recientes, «porque son reflejo más o menos fiel de la lengua del momento en el que se elaboran» (p. 175). *A priori*, este proyecto ha dado muy buenos resultados. La perspectiva adoptada es fundamentalmente histórica, pero no se han dejado al margen las cuestiones sincrónicas, ya que en muchos de los casos sirven para profundizar en aspectos diacrónicos.

Esta presentación de resultados está muy bien estructurada en ocho apartados en los que, partiendo de la exposición inicial de la base teórica que lo sustenta, abarcan el estudio de la «Prefijación y la parasíntesis» (pp. 176-188), «La prefijación, composición y sufijación» (pp. 188-196), «Rivalidades léxicas» (pp. 196-199), «Relaciones entre el préstamo y los procesos de formación de palabras» (pp. 199-203), «Léxico general, léxico de especialidad y morfología léxica» (pp. 203-209), «Léxico derivado en los diccionarios» (pp. 209-212) y, por último, un capítulo de conclusiones (pp. 212-213) y una amplia y selecta bibliografía sobre la morfología léxica centrada, sobre todo, en aspectos diacrónicos (pp. 213-229).

Como bases teóricas y metodológicas el grupo de investigadores interpreta la morfología histórica en el marco de la morfología general y en su relación con la morfología sincrónica, como ramas complementarias; tampoco olvidan en el análisis morfológico el vínculo de esta disciplina con otras ramas gramaticales, tales como la fonología, la semántica, la sintaxis, la lexicología o la lexicografía, pues –como afirman– «la morfología es hoy una de las ramas centrales de la

lingüística. Ello se debe en gran medida a su objeto de estudio: las palabras, *piezas poliédricas* en tanto que presentan un significante, un significado ligado a un referente, una categoría gramatical y una estructura» (p. 174).

Los apartados dedicados a exponer los resultados obtenidos en el estudio de los diferentes mecanismos de formación de palabras arrojan nuevos datos sobre el necesario análisis diacrónico de estos elementos, análisis que a su vez les permite revisar la propia definición de algunos de los conceptos en ese panorama del latín al español que ofrecen, en el que el lector puede ilustrarse sobre los derivados verbales en *-ecer*, los derivados verbales: verbos en *-ar*, la semántica de la derivación en los verbos parasintéticos en *-ar*, la variación prefijal *es-/des-* en los verbos parasintéticos en *-ar*, la neología de los verbos parasintéticos a finales del siglo xv, los derivados nominales y adjetivales: las formaciones en *anti-*, procesos de gramaticalización, procesos de lexicalización, y una larga serie de fenómenos que afectan a la morfología derivativa, cuyo estudio se ha planteado con seriedad, fundamento, sin escatimar lecturas de autores reconocidos y menos conocidos en este ámbito, con una amplia casuística que permite intuir que si este artículo es una puesta al día de los estudios que han llevado a cabo, el proyecto final debe ser un excelente compendio de teorías y análisis prácticos de ejemplos que permitirán dar a conocer nuevos resultados sobre la historia del léxico español. En este proyecto, la morfología derivativa desempeña un papel prioritario, así como la conjugación de la diacronía y la sincronía, que permite ir más allá de cuestiones etimológicas o evolutivas y abarcar el estudio desde una perspectiva más amplia, capaz a su vez de otorgar un conocimiento mayor de la propia naturaleza del lenguaje.

En definitiva, este compendio de *Cuestiones de morfología léxica* nos ofrece un panorama excelente sobre algunos de los aspectos más debatidos entre los morfólogos actuales, tales como el concepto de parasíntesis, la sufijación, los vínculos entre la morfología y otras ramas de la gramática, de manera que conforma un volumen de consulta obligada en los estudios sobre la morfología léxica del español. Ojalá todos los proyectos que se sufragan en nuestro país dieran tan buenos resultados como el que motivó este estudio, del que no solo surgió un ciclo de conferencias, sino, sobre todo, un magnífico volumen con aportaciones muy valiosas.

MARISA MONTERO CUIRIEL
Universidad de Extremadura

BYBEE, JOAN, *Language Change*, Cambridge Textbooks in Linguistics, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, xviii +292 pp. ISBN 978-1-107-65582-9.

Language Change es una introducción al cambio lingüístico y la lingüística diacrónica en la que Joan Bybee ha vertido décadas de docencia e investigación. La obra, un libro de texto orientado a los cursos iniciales de los estudios en lingüística, ofrece un enfoque sobre el cambio lingüístico provechoso tanto para su público ideal (alumnos universitarios) como para cualquier lingüista que decida acercarse a ella. Se configura, además, como una obra única en el conjunto de libros de textos, centrados en aspectos diacrónicos de la lengua, ya que, como la propia autora señala en el prefacio, pone el foco sobre los procesos cognitivos y los factores de uso que condicionan los diferentes fenómenos de cambio.

Su enfoque teórico y metodológico es su principal punto fuerte. La autora ofrece un estudio tipológico de los diversos procesos de cambio lingüístico. Busca, a través de su actualizada bibliografía en lingüística funcional y cognitiva –una bibliografía a la que Bybee ha contribuido notablemente–, la unificación de los diferentes fenómenos de cambio en las lenguas a través de la explicación de los procesos cognitivos subyacentes. También en esta línea, la autora declara desde el principio su posicionamiento teórico sobre la naturaleza del cambio lingüístico, que atribuye al uso de la lengua.

Los contenidos del libro se desarrollan de manera ascendente, desde los cambios en las unidades menores de la lengua hasta cambios a gran escala. Así, tras un primer capítulo introductorio («The study of language change»), los capítulos 2 a 4 están centrados en el cambio fonético. En el primero de ellos («Sound change») la autora desglosa y explica, con datos de diversas lenguas, los fenómenos más habituales en el cambio fonético, especialmente la asimilación y la lenición. Resulta especialmente interesante la atención que presta a la propia articulación oral de los sonidos como base de su explicación fonética (por ejemplo, el apartado 2.2.1. «Assimilation as gestural retiming», p. 18).

En el tercer capítulo («Sound change and phonological change in a wider perspective») Bybee atiende, por un lado, a fenómenos de cambio en el repertorio fonológico de las lenguas (como los cambios en cadena) y, por otro, a los procesos de cambio en los elementos suprasegmentales (como el tono).

El capítulo 4 («The interaction of sound change with grammar») sirve de puente entre la fonología y los cambios morfológicos y sintácticos. En este capítulo Bybee rechaza la posibilidad de que la gramática condicione el cambio fonético; al contrario, expone que los cambios tradicionalmente atribuidos a la gramática están provocados o condicionados por el contexto fonético de la palabra y por la frecuencia de uso (p. 91).

El quinto capítulo atiende a los procesos analógicos («Analogical change») en morfología, así como al concepto de productividad. Los siguientes capítulos, sexto y séptimo («Grammaticalization: processes and mechanisms» y «Common paths of grammaticalization», respectivamente) abordan la gramaticalización. El

primero de ellos está a su vez dividido en dos partes; la primera se centra en un estudio de caso (la gramaticalización de las formas de futuro), mientras que la segunda aborda los diferentes tipos de cambios que se dan en un proceso de gramaticalización (fonéticos, paradigmáticos, sintácticos, semánticos, etc.).

Por su parte, el séptimo capítulo repasa algunos de los procesos de gramaticalización más habituales en las lenguas del mundo, como la formación de marcas temporales y aspectuales (pp. 140-147) o de los pronombres personales (pp. 150-152).

El capítulo 8 («Syntactic change: the development and change of constructions») aborda los cambios en la sintaxis. En este capítulo explica tanto los cambios que se dan dentro de las construcciones (entendidas como pares estables de forma y significado) como la formación de construcciones nuevas, así como fenómenos de cambio a gran escala como el que se da en el orden de palabras en algunas lenguas.

El noveno capítulo se centra en el cambio en el léxico y la semántica («Lexical change: how languages get new words and how words change their meaning») y trata fenómenos como la composición y derivación, el préstamo y el cambio en la semántica léxica.

Por último, los dos capítulos finales («Comparison, reconstruction, and typology» y «Sources of language change: internal and external factors») tratan aspectos metodológicos y teóricos fundamentales en el estudio del cambio lingüístico. Estos capítulos, que podrían parecer introductorios por su temática, se benefician de los contenidos tratados en páginas anteriores y permiten dar una visión de conjunto sobre el cambio, lo que justifica su situación al final de la obra.

Cada capítulo va acompañado de actividades («Questions for discussion») que buscan recapitular los conocimientos adquiridos. Son especialmente interesantes los ejercicios centrados en el análisis directo de los datos a través del uso de corpóra orales (como el *Corpus of Contemporary American*, p. 160) o de los datos provistos por la autora (como la gramaticalización de *de dónde* en español, p. 138).

Un problema potencial podría hallarse en el público al que está dirigido el libro. La obra, como se ha mencionado, es un libro de texto orientado principalmente a cursos de lingüística histórica, tradicionalmente incluidos en el curso inicial de las titulaciones en Lingüística de los sistemas universitarios estadounidense y británico. Sin embargo, los estudios de lingüística en España suelen seguir una vía diferente, ya que es más habitual encontrar lingüistas que parten de una formación filológica especializada en una lengua concreta. De hecho, son pocas las universidades españolas que cuentan con un grado específico en Lingüística (hasta donde conoce este revisor: Complutense, Barcelona, Cádiz y Nebrija), y no todas tienen una asignatura de lingüística histórica (únicamente la Universidad Nebrija tiene una Lingüística Diacrónica). El público potencial de esta obra en sistemas universitarios como el español estará, seguramente, en los estudiantes de las asignaturas de «Historia de la Lengua» que figuran

en los planes de estudios de las diversas titulaciones de Filología, aunque probablemente como material complementario. Por otro lado, puede resultar especialmente interesante para investigadores noveles que quieran profundizar en la lingüística histórica y en el enfoque teórico manejado por Joan Bybee en esta obra y en su investigación.

A pesar de sus muchas virtudes, *Language Change* cuenta con algunos problemas en su estructuración. Resulta difícil determinar qué criterio rige la organización interna de los capítulos y sus apartados. Tómese como ejemplo lo que ocurre con el capítulo 2. Tras una introducción general («2.1. What is sound change?») se inicia un apartado sobre la asimilación en general («2.2. Assimilation») que contiene varios subapartados (sobre asimilación anticipatoria o regresiva, sobre palatalización, etc.). Sin embargo, la asimilación perseverativa o progresiva se introduce en un apartado («2.3. Perseverative or carry-over assimilation») que se sitúa al mismo nivel que la asimilación, a pesar de ser un subtipo dentro de esta. El siguiente apartado («2.4. Conclusions regarding assimilation») redundante en el problema, al ofrecer unas conclusiones sobre un tema en el que, desde el punto de vista de la estructura de los capítulos, no se inserta. El mismo problema se puede observar en otros capítulos (así, por ejemplo, «8.5. Pragmatic reasons for changing the order of subject, verb, and object: drift in Indo-European languages» sigue a «8.4. Word-order change: OV and VO languages», cuando podría ser perfectamente un subapartado). Estos problemas de estructuración hacen pensar que los apartados no están ordenados siguiendo un criterio exclusivamente temático, sino que están condicionados por el uso que se espera que se haga de ellos en el aula (probablemente, uno o dos apartados en cada sesión).

Con todo, las virtudes de la obra superan con creces sus inconvenientes. *Language change* alcanza de forma excelente su objetivo como libro de texto al exponer con claridad y brevedad temas tan diversos como los señalados en las líneas anteriores; la exposición es, incluso, brillante en los aspectos que han centrado la investigación de la propia Joan Bybee, como la formación de las marcas de tiempo, aspecto y modo (secciones 6.2-6.5, 7.2 y 7.3) o el papel del uso en la lengua y en los procesos de cambio. Además, puede servirle a cualquier estudiante o persona interesada en la lingüística como introducción tanto al cambio lingüístico como al enfoque funcional y cognitivo (basado en el uso) que adopta la autora.

ALBERTO PARDAL PADÍN

GARCÍA HERNÁNDEZ, BENJAMÍN y PENAS IBÁÑEZ, M^a AZUCENA (eds.), *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*, Berna, Peter Lang, 2016, 435 pp. ISBN 978-3-0343-2102-0.

El libro que reseñamos tiene su origen en las jornadas celebradas en la Universidad Autónoma de Madrid los días 17 y 18 de noviembre de 2014, y organizadas en el marco del Proyecto de investigación *Semántica latino-románica: unidades de significado procedimental. Diferencias conservadoras e innovadoras del latín al español y afinidades con otras lenguas* (Ref. FFI2012-34826), dirigido por Benjamín García Hernández, y del Grupo de investigación de la UAM «Semántica latina y románica (SemLatRom)», coordinado por M.^a Azucena Penas Ibáñez. En dichas jornadas participaron los miembros del citado proyecto, así como otros investigadores de reconocido prestigio también en el campo de la semántica latina. En total son dieciséis los trabajos que, convenientemente revisados y aumentados, conforman el presente volumen colectivo. A modo de ilustre preámbulo, la obra comienza con un escrito inédito de Eugenio Coseriu, en el que expone algunas ideas –aún en estado embrionario– de una ciencia que, con el paso de los años y merced a los trabajos del lingüista romano, alcanzaría un profundo desarrollo.

Tres son los bloques en que se divide el libro, que comienza con una Sección general, integrada por tres artículos que versan sobre aspectos más teóricos, a la que siguen una Sección latina y otra románica, con ocho y cinco artículos, respectivamente.

La Sección general se abre con la relevante contribución de Juan Carlos Moreno Cabrera sobre las reduplicaciones apofónicas (RAP), un recurso morfológico presente en todas las lenguas del mundo que consiste en la reduplicación de sílabas variando únicamente las vocales (p. ej. *zigzag*). El autor lleva a cabo una somera pero concienzuda revisión sobre el estado de la cuestión desde estudios pioneros (Pott, Grammont, Paul, Oehl) hasta investigaciones más recientes (Moravcsik o el propio autor), a la vez que incide en los aspectos teóricos que definen la RAP. Entre ellos, su carácter eminentemente semasiológico, basado en la asociación de un significado a una determinada forma lingüística, una asociación que no responde a condicionantes etimológicos sino a un proceso icónico y motivado de creación léxica. Dicha iconicidad, como Moreno Cabrera ya ha defendido en artículos previos, descansa sobre la repetición de sílabas y la alternancia vocálica, dos elementos formales que a su vez implican los rasgos conceptuales de continuidad y cambio. Se trata de un proceso análogo al que operaba en las raíces indoeuropeas (**leg/*log*) o en algunos verbos ingleses (*drink, drank, drunk*), en los que lo cambiante –la vocal– conlleva diferencias morfológicas, mientras que lo permanente –las consonantes– conserva el significado léxico de la raíz. Con esta base teórica, el autor analiza treinta y cinco tipos de creaciones léxicas observables en las lenguas románicas y tomados en su mayoría del *Diccionario de voces naturales* de Vicente García de Diego, una obra en su opinión «única» y «fundamental» para conocer los

procesos de creación fonosimbólica. Tales tipos encarnan diversos géneros de mimesis lingüística que, en última instancia, remiten a los conceptos antes citados de continuidad y cambio. Así, fr. *bric-à-brac* designa un conjunto de objetos diversos; esp. *chino-chano* refleja la idea de movimiento continuo pero alternante; fr. *berliques-berloques* expresa cierto balanceo sin orden ni concierto; esp. *zis-zas* o *rifirrafe* aluden a ruidos o golpes diversos y alternativos; cat. *timbo-tambo* o fr. *clip-clap* se emplean para nombrar diversos juegos en los que la continuidad y el cambio son piezas esenciales.

Seguidamente, Martin Hummel examina la base semiótica de los significados conceptual y procedimental. El autor comienza con una delimitación de ambos conceptos, establecidos por Blakemore en 1987 sobre la base del análisis pragmático del lenguaje y análogos a otras diferenciaciones tradicionales (*full/empty words, content/function words, lexical/grammatical meanings*) que se han venido empleando para distinguir las palabras con contenido semántico (nombres, verbos) de aquellas otras con una función meramente gramatical y conectora (conjunciones, preposiciones). A partir de esta delimitación previa –que es de agradecer, toda vez que su aparición será recurrente en otros artículos del presente volumen–, Hummel plantea las limitaciones que el triángulo semiótico de Ogden y Richards encierra para la descripción del signo lingüístico, dado que comprende únicamente el significado conceptual, excluyendo cualquier otra consideración de índole morfológica o sintáctica. Así, árbol no sólo designa un concepto determinado, sino que también es un nombre que puede desempeñar una función sintáctica como la de sujeto. En la línea de las modernas corrientes de investigación que propugnan una visión más sintética e inclusiva de las diversas disciplinas lingüísticas, para Hummel el análisis semántico no debe ceñirse al significado conceptual, sino que ha de abarcar también el gramatical, lo que le lleva a sustituir el célebre triángulo por una pirámide semiótica tridimensional que plasme esa interconexión entre semántica y gramática, entre significado y función. Concebida como «modelo semiótico para el análisis lingüístico en general» (p. 71), esta original pirámide tridimensional ofrece una representación mucho más completa e integral de la palabra, en la que tiene cabida también el análisis de los significados conceptual y procedimental, dentro del ámbito de la pragmática.

Jesús Gerardo Martínez del Castillo, por su parte, se centra en el significado categorial del adjetivo, ya que, en la medida en que dice algo de un sustantivo, viene a actualizar su significado, lo reduce y concreta. Esa particularidad distintiva y primordial del adjetivo puede comprobarse claramente por medio de una de sus características fundamentales: su gradabilidad, que deriva en último término de la condición eminentemente semántica del adjetivo, capaz de modificar cuantitativamente aquello que dice del sustantivo. Siempre desde la perspectiva y la terminología de Coseriu, el autor recuerda que la estructura significativa del adjetivo consta de semantemas y clasemas, que unidos constituyen el «semema» del adjetivo. Los semantemas, más importantes, aportan el contenido semántico específico del adjetivo, en tanto que los clasemas incluyen los rasgos

que denotan su aplicabilidad, esto es, aquello a lo que se pueden aplicar alterando su significado. Así, el conjunto sémico del adjetivo *juven* se compone del clasema /+humano/ y del semantema /+de corta edad/. Partiendo de esta doble constitución significativa en clasemas y semantemas, Martínez del Castillo prosigue analizando otros aspectos relacionados con el significado del adjetivo, como el concepto de expansión de significado o la división del mismo en diversos tipos (objetivos y subjetivos, concretos y abstractos) combinables entre sí. El autor solventa con gran rigor un tema tan teórico y complejo como el que le ocupa, aunando tradición y actualidad en su investigación sobre el adjetivo.

La Sección latina comienza con la aportación del prof. Benjamín García Hernández, coeditor del libro y figura fundamental en los estudios de semántica en nuestro país. Con su acostumbrada solvencia aborda la naturaleza particular del clasema desde su condición de sema genérico y recurrente con capacidad para atravesar diversos campos léxicos, lo que le convierte en un «importante factor de gramaticalización» (p. 136). En el caso de la lengua latina, muchos de estos valores clasemáticos descansan sobre los morfemas preverbiales y sufijales. Yendo más atrás en el tiempo, ambos tipos de formaciones se remontan a unidades fraseológicas previas que primero acabaron lexicalizándose como compuestos y después terminaron por adquirir diversos matices gramaticales. Así, *ire in* dio lugar al compuesto *in-ire*, que pasó del significado básico «entrar» (*inire curiam*) a indicar el aspecto ingresivo «comenzar» (*inire magistratum*). En esta línea el autor propone el término latino **gausapatus*, derivado con geminación expresiva a partir de *gausapatus* y empleado metafóricamente para referirse a las crías de un mamífero (cf. *gabato*), como origen de un hipotético sufijo *-attus*, que en su paso a las lenguas romances asumiría un valor diminutivo, como puede observarse en su evolución en español, *-ato* (*lebrato*, *lobato*, *gurriato*). Paralelamente, otros sufijos españoles de significado análogo, como *-apo* (*gazapo*) y *-opo* (*cachopo*) procederían de un hipotético **gausappus*. La hipótesis del prof. García Hernández, perfectamente documentada con abundantes ejemplos extraídos de distintas lenguas románicas, defiende el origen latino de estos sufijos, en contra de la opinión comúnmente aceptada de que se trata de formaciones prerromanas.

A partir del pasaje de *Noches Áticas* 2.19, en el que Gelio comete un error de interpretación a propósito del valor del preverbio *re-* en el verbo *rescire* ‘enterarse de algo oculto’, Francisco García Jurado aplica el llamado «principio de caridad» para averiguar el proceso lógico que el anticuario latino tuvo que seguir en su razonamiento. El autor lleva a cabo un concienzudo y detallado análisis del texto latino original en el que Gelio no llega a comprender el significado excepcional que el preverbio adquiere en *rescire*, distinto al habitual (‘de nuevo’) que presentan modificados como *rescribere* o *relegere*. Al mismo tiempo, el anticuario se equivoca también al considerar el presente *rescire* como verbo de partida en su análisis, en lugar del más apropiado *resciscere*. Tal error se debe a la coincidencia para ambos verbos de la forma de perfecto *rescivi*. Desde los presupuestos de la semántica moderna, el significado de *rescire* (o, lo

que sería más correcto, *resciscere*) debe explicarse desde el análisis conjunto del valor primero de *re-* ‘hacia atrás’ y del matiz aspectual no-resultativo propio de un verbo en *-sco* como *sciscere* ‘llegar a saber’. Solo desde esta perspectiva de análisis se puede llegar a la noción final del modificado *resciscere*, en cuanto ‘descubrir algo que estaba oculto’.

La colaboración de Rosario López Gregoris versa sobre los distintos valores de los sufijos diminutivos en latín y sus posibilidades de traducción al español. A partir de las funciones referencial, emotiva y conativa del lenguaje, la autora distingue acertadamente entre el diminutivo asociado a la descripción objetiva de la realidad y otros dos valores subjetivos, mediante los cuales el hablante o bien describe algo desde su punto de vista personal dotándolo de connotaciones positivas o negativas, o bien pretende influir en su interlocutor, lo que nos llevaría a movernos ya en el ámbito de la pragmática. En el caso concreto de la literatura latina estos tres valores encuentran diversos cauces de expresión. Así, los diminutivos referenciales son habituales en la literatura científica y técnica, por tratarse de géneros que destacan por su carácter más descriptivo y neutral (Vitruvio: *capitulum* ‘capitel’); los diminutivos evaluativos asociados al emisor suelen aparecer con mayor frecuencia en la literatura narrativa (Apuleyo: *perastutula* ‘superexperta’); y por último, los diminutivos asociados al interlocutor son típicos de géneros en los que prevalece el diálogo, como pueden ser el teatro, la epístola o incluso la poesía amorosa (Catulo: *medullula* ‘plumita’). Dentro de cada tipo, la autora procede con rigor y exhaustividad estableciendo distintos criterios de categorización de los diminutivos a partir de su significado o de la forma en que se adecuan a la realidad que designan, con gran profusión de ejemplos, además.

Peggy Lecaudé, por su parte, nos plantea una revisión de los conceptos de «polisemia interna» y «externa» que en su día propusiera Robert Martin a raíz de su constatación del modo particular de polisemia que afecta a verbos y adjetivos (polisemia externa) frente al que se asocia a los sustantivos (polisemia interna). Mientras en estos últimos las distintas acepciones tienen que ver con extensiones de sentido por adición o eliminación de algún sema, los verbos y adjetivos, en virtud de su carácter referencialmente incompleto, dependen de una determinada estructura de sus actantes para adquirir un significado concreto en la frase. La revisión de la teoría de Martin –que posteriormente aplicaría Claude Moussy al latín– lleva a Lecaudé a dos conclusiones. En primer lugar, la posibilidad de extender la polisemia externa a lo que el propio Martin denominaba «nombres sincategoremáticos», esto es, sustantivos abstractos cuya imprecisión referencial es afín a la de adjetivos o verbos, precisamente por derivar muchas veces de ellos (así, *explosión* o *tristeza*). La autora ilustra su hipótesis con el análisis de los cambios de estructuración que presentan los actantes del vocablo latino *potestas*. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, Lecaudé cuestiona la pertinencia del concepto polisemia interna,

dado que toda palabra es polisémica en la medida en que cambia el contexto externo en el que se usa, como en su día sugirió Benveniste en la reveladora cita que cierra esta contribución.

Sobre la base de un trabajo previo que constituiría la primera parte del que nos ocupa, Luis Unceta Gómez incide en el mundo de las interjecciones, «una de las categorías más controvertidas de cuantas haya planteado la teoría gramatical» (p. 213). Partiendo de la doctrina que sobre esta parte de la oración fijaron los gramáticos latinos, Unceta ofrece una definición «restrictiva» de la interjección, en cuanto manifestación expresiva del hablante, al tiempo que –siguiendo el testimonio de Prisciano– establece dos tipos de interjecciones: primarias o propias (*interiectio*, como por ejemplo *papae* o *heu*) y secundarias o impropias, esto es, usos interjectivos de palabras que originalmente no eran interjecciones (*pro interiectione*, como por ejemplo *infandum*). Teniendo siempre como objeto de análisis las comedias de Plauto, el estudio anterior de Unceta se centraba en el primer tipo; en esta ocasión se abordan las interjecciones secundarias. Dentro de este último grupo, llama la atención el uso frecuente de formas procedentes de invocaciones religiosas (*edepol*, *ecastor*, *mehercle*, etc.) cuya evolución fonética y léxica demuestra que estaban plenamente gramaticalizadas ya en época de Plauto, frente a otras formas más cultas y menos usuales (*di boni*, *per Iovem*...). Entre sus usos discursivos destaca el de la expresión de la subjetividad del emisor. El artículo se cierra con el estudio de otras interjecciones impropias como *malum!*, quizá una forma eufemística para expresar indignación, discrepancia o reproche, y también de otras marcas mitigadoras de cortesía (*amabo*, *quaeso*, etc.) cuyo valor directivo inicial se fue ampliando a otros valores que sirven igualmente para manifestar la expresividad del hablante.

Carmen González Vázquez nos propone un estimulante recorrido diacrónico en el que, partiendo de una publicación anterior sobre los términos latinos para indicar la «actividad» (*opus*, *opera*, *labor*), avanza cronológicamente con la acuñación en época medieval del vocablo *trabajo* hasta llegar a nuestro moderno y coloquial *curro*. Por lo que respecta al vocablo *trabajo*, derivado del lat. *tripalium*, la autora sostiene que nos encontramos ante un caso de homonimia de dos significados distintos que confluirían bajo una única grafía a finales del s. XIV. El primer significado llegaría al castellano a través de textos religiosos en los que expresaría la idea de «sufrimiento», inherente al instrumento de tortura medieval que designa el término *tripalium*. El segundo, por su parte, está documentado desde finales del XII, fundamentalmente en obras de carácter jurídico, con el sentido de «actividad con esfuerzo», es decir, vendría a ocupar la parcela de significado del lat. *labor*, que a su vez habría pasado a suplantarse a otro término latino, *opus*, cuyo uso se restringió al ámbito religioso con el significado de «milagro», «obras de caridad» o incluso «misa». Por último, la contaminación de dos vocablos de origen caló –*currelar* ‘trabajar’ y *curarar* ‘golpear’, ‘ultrajar’– habría desembocado en el verbo *currar*, que de este modo vendría a conservar y perpetuar el doble sentido de «esfuerzo» y «tortura» del esp. *trabajar*, una hipótesis que nos parece fascinante a la par que tentadora.

Y del trabajo pasamos al placer. Antonio M.^a Martín Rodríguez vuelve a poner el acento sobre ciertas lagunas en el campo semántico de la mujer en latín, que ya fueron objeto de un estudio anterior, de 2008. Una de estas lagunas sobreviene a la hora de traducir el vocablo latino *paelex*, que designa a la amante de un hombre casado, desde el punto de vista de la esposa de este (entiéndanse en este sentido, por ejemplo, todos los amoríos de Júpiter desde la perspectiva de Juno). No es, pues, sinónimo de *concupina*, que designa a la amante desde la visión del adúltero, ni tampoco de *rivalis*, asociado comúnmente al hombre, aunque no siempre. Ovidio, con mucho, es el autor que más usa el término en la literatura latina. Un oportuno y minucioso análisis de las primeras traducciones al español de *Metamorfosis*, así como de otros textos del XIII en adelante, nos lleva a un término castellano hoy en desuso *-combleza-*, que recogería el sentido del lat. *paelex*. Se incluye a continuación un estudio de la etimología del vocablo a partir de los diversos diccionarios académicos, que ofrecen hasta tres posibles orígenes: a) de *cum+pellex* (1884); b) de *convortium*, a través de *combruezo* (1992); y c) del celta **combōrtia* o **combrōrtia*, a través de **bērtium* ‘lecho’ (cf. fr. *berceau* y esp. *brezo* ‘cuna’). Esta última posibilidad, que mantiene el *Diccionario* en su 23^a edición, fue propuesta por Corominas como la más coherente desde el punto de vista fonético. Con todos estos datos, el autor propone una nueva e interesante revisión de la entrada *combleza* y sus derivados (*comblezo* y *combluezo*) en el *DRAE*.

Prosiguiendo con el estudio de etimologías problemáticas, Olivia Claire Cockburn presenta un estudio del verbo *hostiar*. En contra de lo que pueda parecer, dicho verbo no guardaría ninguna relación etimológica con el sustantivo *hostia*, pero sí con el verbo *fustigare* ‘azotar’, que de este modo habría dado lugar en castellano a tres formas emparentadas: el cultismo *fustigar*, el semicultismo *hostigar* y la voz patrimonial *hostiar*. No obstante, la etimología popular asoció pronto este último al sustantivo *hostia*, que en latín arcaico designaba a la «víctima de un sacrificio» y que con la irrupción del latín cristiano pasó a designar «el cuerpo de Cristo». La homonimia entre ambos vocablos tiñó al verbo de un sentido irreverente del que en origen claramente carecía. En suma, nos encontramos ante una hipótesis ciertamente sugerente, aun a pesar de que plantea inconvenientes como la ausencia de testimonios del verbo en cuestión en castellano antiguo, sin duda por su sentido excesivamente coloquial y hasta blasfemo, como apunta la propia autora. Se impone, en todo caso, una revisión en el *DRAE* de la tercera acepción de *hostia*, que a raíz de este trabajo nada tendría que ver con el cuerpo de Cristo y sí con el verbo *hostiar* (lat. *fustigare*). De ser así, *hostia* como sustantivo derivado de *hostiar* requeriría una entrada aparte en el *Diccionario*.

La Sección románica, tercera y última del volumen, se abre con la aportación de M.^a Azucena Penas Ibáñez sobre la preposición en cuanto categoría «fronteriza» entre la semántica sintáctica y la semántica léxica. Tras una serie de consideraciones generales sobre la preposición en cuanto elemento conector con un valor cercano al de determinados prefijos, adverbios y conjunciones subordinantes, la autora aborda el doble valor gramatical y léxico que poseen

las preposiciones, desde diversos puntos: así, sobre la base de una completa revisión del estado de la cuestión analiza las distintas teorías que los estudiosos han planteado acerca de los usos de las preposiciones en el discurso y su valor en el sistema de la lengua. Se incide a continuación en otro aspecto inherente a la semántica de la preposición como es el de los significados procedimental y conceptual, esto es, el significado de la preposición en cuanto elemento relacional que no representa un concepto sino el modo o el contexto en que algo se presenta en el enunciado, y el significado por el que cada preposición denota un valor semántico concreto –una serie de semas– que la diferencian de las demás, a nivel paradigmático. La aportación más original llega al final del trabajo, cuando a partir de la conexión entre ciertas expresiones del español y los *phrasal verbs* ingleses se constata que, aunque la semántica de la preposición es fundamentalmente de naturaleza sintáctica, puede teñirse en ocasiones de valores léxicos, concretando y cambiando el significado del término regente.

Jairo Javier García Sánchez nos ofrece otro estudio asociado al español, en este caso sobre los distintos valores lexemáticos que presentan los preverbios *inter-* y *entre-*. Como es lógico, el punto de partida es el análisis de los valores tanto sémicos (espaciales y temporales) como clasemáticos (sobre todo aspectuales) que el preverbio *inter-* poseía originalmente en latín. En este campo, el modelo de obligada referencia es sin duda el concluyente estudio del Prof. García Hernández sobre semántica estructural y lexemática del verbo, de 1980. Sigue después el análisis de los valores que como preverbio de procedencia culta presenta *inter-* en español, que en líneas generales mantiene los valores sémicos que tenía en latín, no así los clasemáticos. Cabe destacar también algunos aspectos reseñables como la existencia de dobletes (*interponer-entreponer*) o la llamativa productividad del preverbio culto en la formación de adjetivos, sobre todo de carácter técnico (*interdental*). Por lo que respecta a la forma patrimonial *entre-*, el valor espacial es con mucho el más usual en español (*entreverar, entrecejo*), muy por delante del temporal (*entretener*) y del clasemático aspectual (*entremorir*, heredado del lat. *intermorior*). García Sánchez destaca asimismo un nuevo valor del preverbio en español, el diminutivo, cuyo origen habría que rastrear en latín tardío, como una evolución razonable desde los valores clasemáticos frecuentativo y durativo que ya existían en latín. De este modo, *entre-* vendría a suplantar el valor que en latín expresaba *sub-*, como se ve en *subaudire* ‘entreoír’.

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga escribe sobre el proceso de formación de determinadas conjunciones y marcadores del discurso. Al tratarse de elementos procedimentales con una función exclusivamente gramatical y sin ningún significado léxico, se incide en el proceso histórico mediante el cual algunas estructuras inicialmente más amplias y complejas (expresiones, frases...) han llegado a gramaticalizarse, esto es, a perder su significación originaria para convertirse en un único elemento funcional de carácter gramatical y discursivo. En la primera parte el autor se hace eco del estado de la cuestión; es de notar el conocimiento y manejo de la bibliografía aparecida al respecto en los últimos años. Una vez fijado el marco teórico, se pasa al estudio concreto de uno

de los mecanismos más habituales de gramaticalización, la elisión. Dentro de la misma, se establecen diversos subtipos, según se trate de la elisión de un término que aparece frecuentemente con otro en un contexto (*apenas*), de un verbo (*sino*), de pronombres anafóricos (*sin embargo*) o de toda una oración (*cómo no*). Se incide también en otros casos menos claros de elisión (*y todo*). En cualquier caso, el autor deja claro que en el proceso de gramaticalización por elisión de todas estas estructuras complejas intervienen factores fundamentales como su colocación más o menos reiterada en una determinada posición del discurso o su frecuencia de aparición.

En clara conexión con el tema anterior, Rosario González Pérez ahonda en el proceso de creación y fijación de un marcador discursivo como *por supuesto*. Tras unas breves notas sobre los diversos problemas que acarrea el estudio histórico de este tipo de estructuras, se pasa al estudio concreto de la partícula *por supuesto*. En primer lugar, se incluye un amplio aporte de datos teóricos extraídos de diccionarios y bibliografía sobre el tema, aderezado con abundantes ejemplos, que sirven a la autora para establecer los valores que caracterizan a esta locución, como marcador evidencial y confirmativo destinado a intensificar la postura del hablante ante el enunciado. Relacionada con otras partículas como *desde luego*, *claro* o *en efecto*, su posición en la periferia del discurso la incluye en la clase de los adverbios disjuntos. En cuanto a su origen, está claro que procede de la expresión *dar/tener/tomar/dejar por supuesto*, con posterior supresión del verbo por considerarse el elemento menos representativo del conjunto. Así se desprende de los ejemplos aducidos del *CORDE*, que ayudan también a fijar el momento en que *por supuesto* se convierte en marcador, en el siglo XVIII. En la centuria siguiente su uso se dispara hasta que finalmente se incluye en la edición de 1884 del *Diccionario de la Real Academia*.

Cierra el volumen Katharina Gerhalter con un artículo acerca de la evolución diacrónica de las formas *justo* y *justamente* desde la perspectiva semántica y pragmática. Partiendo de un corpus sintomáticamente amplio de casos, y ayudándose de diversos cuadros y gráficos que aportan claridad y profundidad a su análisis, se aborda primero el significado conceptual de ambas voces, en el que se atisba un cambio semántico desde el valor etimológico inicial «según la justicia» (s. XIII) hasta el sentido de «exacto» y «preciso» que cabría deducir a partir de determinados contextos ambiguos que derivan, en último término, de la afinidad metafórica que existe entre la justicia y la exactitud del peso en una balanza. Dicho cambio semántico conlleva también unas implicaciones sintácticas, como la autora demuestra convenientemente. Al mismo tiempo, se constata para el caso del español un dato interesante que Wartburg ya adujo para el francés, y es que el sentido etimológico de *justo* no vino directamente del latín, sino que se reintrodujo en las lenguas romances desde la acepción religiosa surgida en el latín tardío, por lo que estaríamos hablando de un cultismo semántico. En segundo lugar, se pasa de la semántica a la pragmática mediante el análisis de los contenidos procedimentales de ambas formas, *justo* y *justamente*, y más en concreto de su doble función como adverbios focalizadores

y como marcadores discursivos de la afirmación. A estos valores procedimentales se llegaría a partir del segundo significado conceptual ‘exacto’, ‘preciso’, un proceso que tendría lugar entre la segunda mitad del s. XVIII y comienzos del XIX, como queda de manifiesto con los ejemplos aducidos.

En síntesis, y como se deduce de las páginas anteriores, el volumen que reseñamos alberga una serie de interesantes y meritorios trabajos sobre investigación semántica, tanto en su aspecto sincrónico como diacrónico, y desde diversas parcelas temáticas, aplicadas tanto a una visión más general de la ciencia del significado como al análisis particular dentro del ámbito latino y románico. Este hecho, unido a la reconocida solvencia de los autores tanto nacionales como extranjeros que han contribuido con sus colaboraciones, convierte este libro en un manual de referencia para futuros estudios sobre el tema, sin duda alguna.

El planteamiento y ordenación de las diversas partes del libro están, a mi juicio, muy logrados. Esta correcta estructuración y cohesión de las diferentes secciones terminan por conformar un impecable mosaico del panorama general de los estudios sobre semántica en los últimos tiempos, así como una actualización científica de sus diferentes campos de estudio. Los dieciséis capítulos que componen esta *Semántica latina y románica* abordan contenidos que van de conceptos más o menos tradicionales en semántica, como la polisemia, la creación fonosimbólica o el análisis de preverbios y sufijos, de semas y clasesemas –en la línea de Coseriu–, pasando por el análisis semántico de distintas categorías –adjetivos, adverbios, interjecciones, marcadores discursivos– o la investigación etimológica (que incluso da como fruto algunas revisiones en el *Diccionario de la Lengua Española*, para las que en lo sucesivo se antoja fundamental el uso de herramientas como el *CORPES XXI*, el *CREA*, el *CDH* o el *CORDE*), hasta llegar a enfoques más actuales sobre semántica. Entre estos últimos destaca la presencia de variados capítulos a propósito de la distinción entre significado conceptual y procedimental, una distinción que acerca la semántica a la pragmática y que extiende la investigación del significado al ámbito gramatical, al análisis morfológico y sintáctico de las palabras.

En fin, se trata de un libro altamente recomendable para quien se quiera acercar a la semántica desde sus más diversas vertientes. Es desde luego un libro de gran calidad y enjundia, que sin duda constituirá una pieza importante en el devenir de los estudios sobre semántica en España, unos estudios en los que durante décadas ha destacado y sigue destacando la figura del profesor García Hernández, coeditor del volumen e investigador principal del proyecto que lo sustenta.

JOAQUÍN VILLALBA ÁLVAREZ
Universidad de Extremadura

HERNÁNDEZ AROCHA, HÉCTOR, *Las familias de palabras. Relaciones entre morfología, semántica y estructura argumental en las raíces «dec(ir)» y «sag(en)»*, Berlín/Boston, Walter de Gruyter, 2014, XIV + 634 pp. ISBN 978-3-11-037093-5.

Entre las cuatro páginas de introducción y las cinco de conclusiones, el libro se divide en dos mitades: una de carácter teórico y otra esencialmente práctica. Cada una de ellas comprende dos partes, de manera que son estas cuatro partes numeradas las que configuran el contenido del libro: 1. Semántica paradigmática: problemas teóricos y estado de la cuestión (pp. 5-147). 2. El sistema léxico y familias de palabras (pp. 148-278). 3. La familia de palabras «decir» (pp. 279-482). 4. La familia de palabras «sagen» (pp. 483-584). A su vez, cada parte consta de numerosos capítulos y subcapítulos numerados correlativamente. A ello se añaden treinta y siete páginas de bibliografía y ocho del índice de autores citados. Un índice de términos y conceptos relevantes habría incrementado sobremanera el número de páginas, pero habría sido utilísimo en obra tan amplia. Este gran volumen es el fruto consolidado de una tesis doctoral, codirigida por los profesores Marcial Morera (Universidad de La Laguna) y Carsten Sinner (Universidad de Leipzig).

Para empezar, el breve capítulo (1.1) sobre la semántica preestructural se abre y se cierra con el ilustre nombre de Saussure. Es importante dejar constancia de que la distinción entre significado y referente tiene precedentes notables en Aristóteles, la escuela estoica, Frege, etc., o que la concepción saussureana de la lengua como sistema se ve anticipada en cierta manera en K. Reisig y R. M. Meyer. Lo es, creemos nosotros, porque la prelación del significado sobre el referente permite llegar a una descripción idónea de los sistemas semánticos. Y a nadie se le oculta que en no pocos modelos descriptivos que se presentan hoy con la etiqueta de semánticos prevalece, en realidad, la descripción referencial sobre el estudio significativo.

El capítulo 1.2, que versa sobre el análisis en componentes semánticos, abarca seis subcapítulos en los que se pasa revista a la semántica prelexemática de J. Trier, L. Weisgerber, E. A. Nida, B. Pottier, etc.; a la lexemática creada por E. Coseriu en la Escuela de Tubinga y cultivada en España, Alemania y, en menor medida, en Italia y Francia; al análisis en constituyentes semánticos propuesto por G. Wotjak en la escuela de Leipzig; a la Escuela de La Laguna, creada por G. Salvador, como prolongación de la de Tubinga; a la semántica cognitiva y la teoría de prototipos; a la teoría semántica de R. Jackendoff, desarrollada en el marco de la gramática generativa. Sus campos semánticos tienen poco de tales; puesto que conciernen a conceptos tan generales como los de causa, proceso, evento, estado, etc., son más bien clases semánticas diatómicas o aspectuales.

Por formación y vínculos científicos, el autor del libro se adscribe a la Escuela de La Laguna, que, después de la dirección de su creador, varió el rumbo con R. Trujillo y sus propios discípulos. Desde el decenio de los ochenta, se ha alejado progresivamente de la lexemática coseriana. Evidentemente, un

campo semántico no es un sistema fonológico y, si es complejo, no es extraño que la descripción de su estructura pueda causar desaliento. Sin embargo, hay diferentes formas de intentarlo, de manera que los análisis pueden ser más o menos profundos, más o menos detallados, sin dejar de ser adecuados. Coseriu no llegó a hacer un estudio amplio y a fondo de un campo semántico, como quienes lo hemos hecho gracias a los años de investigación que exige una tesis doctoral¹. Pero proporcionó principios teóricos y criterios metodológicos suficientes, cuyo rigor inicial él mismo y luego sus discípulos hemos ido flexibilizando.

Cambiar el análisis del contenido significativo por el de la forma del contenido lleva consigo abandonar la semántica como objeto central de investigación. Si la alternativa es la familia de palabras, será la expresión la que va marcando el contenido. Con esa condición, la familia léxica no deja de asemejarse al campo semántico. El lugar del archilexema lo ocupará la raíz, cuyo valor comparten las palabras formadas sobre ella. Si no presenta problemas de identidad, la delimitación del objeto de estudio parece garantizada. El capítulo 1.3 se dedica a la presentación de la familia de palabras, cuyo estudio tiene importantes precedentes lexicográficos y lexicológicos en las lenguas francesa y alemana desde el s. XVII. Se extraen ciertos criterios metodológicos, como los de restricción etimológica, de restricción idiomática, de competencia idiomática y de restricción referencial. Así, se llega a la consideración de la familia léxica como paradigma sincrónico (G. Augst 1975), en el que también la etimología se entiende sincrónicamente.

En la segunda parte (2.1–2.4) se analiza la complejidad léxica del sistema familiar: su estructura sincrónica y los métodos de delimitación. Como organización macroestructural, en la familia de palabras interesa tanto la morfología léxica como el plano del contenido; en cierta medida, viene a ser una versión gramaticalizada del campo semántico. Su carácter multidimensional la hace necesariamente compleja. Así, en el ámbito interpretativo se habla de una estructuración potencial o prerrealizativa, de otra actual o realizativa y de una tercera oposicional u organizativa. Atendiendo a esa diversidad dimensional de la familia de palabras, en esta parte se hace más evidente el eclecticismo teórico y metodológico. Con amplia perspectiva, se integra lo que se cree procedente, desde que L. Hjelmslev manifestó la necesidad de abordar el análisis estructural del contenido léxico en el VIII Congreso de Lingüistas (Oslo, 1958); en particular, lo relativo a la creciente implantación de la familia léxica, como estructura de expresión y contenido, que parte de una unidad elemental válida en ambos planos.

1. No está de más aclarar que el trabajo doctoral de quien suscribe no es la *Semántica estructural y lexemática del verbo*, 1980, según se dice en la p. 43, n. 74. Fue *El campo semántico de ver en la lengua latina. Estudio estructural*, publicada por la Universidad de Salamanca en 1976. Luis Michelena Elissalt, que la dirigió, puso en nuestras manos ya en 1969 una separata del artículo de Coseriu *Pour une sémantique diachronique structurale*, 1964. A partir de ahí, nuestro contacto con el profesor de Tubinga y su teoría fue siempre directo.

Los principios y criterios extraídos se aplican, en dos extensos análisis, a las familias del esp. *dec-* y del al. *sag-*, cuyos elementos radicales mantienen, supuestamente, un valor constante. Para la primera se tiene en cuenta el notable estudio de la raíz indoeuropea **deik-*, realizado por J. Gonda 1929; y para una y otra se cuenta con modernos diccionarios de familias léxicas, que no pasan de ser medios auxiliares. Para que el lector se haga una idea de la capacidad de análisis y abstracción, he aquí la fórmula archisemémica genérica (FAG) de los verbos de «decir». Por una parte, consta de los siguientes *funtores*: HAB ‘estar en disposición’, OPER ‘hacer uso de’, CAUSE ‘causar’ y REPREXT ‘representar algo externa o metalingüísticamente’; y por otra, su «estructura argumental» se compone de ‘EMISOR’ (x), ‘INSTRUMENTO/CÓDIGO LINGÜÍSTICO’ (z), ‘RECEPTOR’ (y), ‘TEMA/INFORMACIÓN’ (w).

En los estudios de una y otra familia no dejan de incluirse, aunque sea de forma elemental, los análisis de los respectivos campos semánticos. En lo que atañe a los prefijos de ambas lenguas, con buen criterio se sostiene el carácter primario de la relación espacial, de la que se abstraen los valores secundarios. Entre estos está la función aspectual que se hace más evidente en los prefijos alemanes, como ocurría en gótico o en latín; en cambio, para expresarla en español, es más frecuente el recurso a las perífrasis verbales. No es extraño que, a la hora de comparar, se concluya que «la familia alemana presenta una mayor motivación léxico-gramatical y homogeneidad morfofonológica» (p. 587).

En este gran volumen, por lo demás bien redactado, no faltan las erratas y algunas omisiones o repeticiones. Todo ello será subsanable en una detenida revisión, si se piensa en una segunda edición. Más necesaria sería cierta contención en el uso de neologismos técnicos o no tan técnicos, en particular si se acumulan. El lector comprenderá que son inevitables, siempre que hay realidades y conceptos nuevos que expresar y en este libro suele ser así. Ahora bien, ¿será imprescindible el empleo de *usualizar* y *usualización*? Seguramente, hay otros recursos expresivos. El sufijo *-izar* anda disparado en nuestra lengua y en las de más allá, en sus formas correspondientes. Convendría ponerle algún freno, pues nunca viene solo, sino que trae consigo una prolífica recua familiar; con semejante acumulación sufijal, los derivados se alargan tanto que, para que no se trabe la lengua, requieren doble acento, como los adverbios en *-mente* o cualquier compuesto.

En suma, hay mucha información, mucha lectura bien asimilada y mucho saber lingüístico bien aprendido en este libro. El lector que sepa entretenerse consultando y leyendo sus páginas, no dejará de salir satisfecho. El buen tono con que ha sido escrito ayuda a llegar a su final. Es más, si alguien lo prefiere, puede comenzar por la parte práctica: por las familias de «decir» y «sagen», que reúnen 247 y 140 unidades léxicas, respectivamente. Pero quienes recorran la primera mitad no caerán en la tentación de «ignorar los modelos previos y las discusiones surgidas en el pasado» o de «retomar tales problemáticas con la suposición de que nunca han sido tratadas anteriormente y de que con cada nuevo modelo propuesto [...] *se descubre la pólvora*». Son advertencias, como la

que sigue, de A. Blank 2001 que el autor recoge en la página 83. La última, que concierne, más que a los métodos de investigación, al propio objeto de análisis y estudio, previene contra la desatención habitual de la vertiente diacrónica de las lenguas. En la historia se halla no pocas veces la solución de cuestiones en las que nos enredamos sin necesidad. Este buen estudio cubre con creces la perspectiva histórica, tanto en la parte teórica como en la práctica.

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma de Madrid

MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS, *El cambio lingüístico: sus causas, mecanismos y consecuencias*, Madrid, Síntesis, 2015, 332 pp. ISBN 978-84-9077-210-2.

El cambio lingüístico: sus causas, mecanismos y consecuencias de José Luis Mendívil, profesor titular de Lingüística General en la Universidad de Zaragoza, constituye el tomo 11 de la serie «Claves de la Lingüística», una colección imprescindible para docentes y estudiantes de esta disciplina en el mundo hispanohablante.

En este volumen se revisan de forma crítica las principales hipótesis sobre el cambio lingüístico en torno a varias cuestiones clave: ¿qué cambia en las lenguas? ¿Por qué cambian las lenguas? ¿Cómo cambian y qué resultados se obtienen de estos procesos? Hasta aquí, podría parecer que se trata de las clásicas preguntas del típico manual de lingüística histórica, pero, sin embargo, y a diferencia de la mayoría de los manuales sobre la diacronía de las lenguas, que atiborran las estanterías de nuestras bibliotecas, repitiendo una y otra vez los mismos contenidos, el volumen de Mendívil contiene ideas novedosas y de gran interés.

La estructura del libro, totalmente inusual en un manual de lingüística histórica, nos anuncia este hecho, mientras que el contenido del mismo lo corrobora. Tras una breve introducción, el autor comienza con una «declaración de principios» en el capítulo 1 (pp. 13-45), en el que expone su visión de lo que es una lengua y de lo que puede o no cambiar en la misma. Ofrece una definición de lengua como gramática interna del hablante (la cual no cambiaría en el curso de nuestras vidas) frente a la lengua como ente social y transmisible a futuras generaciones.

En el capítulo 2 (pp. 47-94), se exploran las causas del cambio lingüístico desde un punto de vista evolutivo y biolingüístico. La lengua como objeto interno al hablante se materializa a través de su externalización al sistema sensorio-motor y es precisamente en los pequeños cambios en la forma de externalizar la lengua y/o los correspondientes errores de transmisión de esta externalización entre generaciones cuando se produce el cambio lingüístico. Por tanto, el cambio lingüístico no se explica mediante el deseo (consciente o no) del colectivo de

hablantes por mejorar la comunicación, sino que se debe en última instancia a pequeños «accidentes» evolutivos casi siempre inicialmente originados de forma externa a la propia lengua.

En el capítulo 3 (pp. 95-120), se argumenta la idea, muy extendida en los estudios sobre diacronía de corte generativista, del concepto de reanálisis como «nuevo análisis» de los datos lingüísticos recibidos por sucesivas generaciones de hablantes, en el sentido indicado arriba. Así entendido, el reanálisis resultaría prácticamente el único mecanismo de cambio lingüístico al que se reducirían todos los demás, incluyendo la gramaticalización, la analogía, el cambio de orden de palabras, etc.

La demostración detallada de esta reducción metodológica se presenta en los siguientes tres capítulos, en los que el autor reinterpreta los datos y las teorías clásicas del cambio desde este nuevo prisma: en el capítulo 4 (pp. 121-162) analiza los mecanismos del cambio fonético; el capítulo 5 (pp. 163-211) lo dedica a los mecanismos del cambio morfológico y léxico; y el capítulo 6, el más extenso y detallado (pp. 213-299), trata los mecanismos del cambio sintáctico.

Finalmente, en el capítulo 7 (pp. 301-326), se recapitulan las ideas principales expuestas a lo largo del libro y se compara, haciendo una clara distinción entre ambos, el cambio lingüístico en el lenguaje/lenguas del *homo sapiens* moderno (estudiado en este volumen) y la evolución del lenguaje en el ser humano (el paso de las pre-lenguas a las lenguas humanas).

La primera y más evidente virtud del libro que reseñamos es que resulta agradable y fácil de leer. Los objetivos se exponen de forma clara y se persiguen de forma sistemática a lo largo de todo el texto, dando como resultado final un debate coherente y metódico que va contestando a las preguntas que se plantean al inicio, así como a otras que van surgiendo a medida que la argumentación se va desarrollando.

A diferencia de manuales análogos sobre el cambio lingüístico dirigidos al público hispanohablante, Mendivil nos presenta a modo introductorio la teoría tradicional sobre cada tema tratado y, a continuación, pasa a revisar los modelos formales correspondientes, contrastando ambas hipótesis, generalmente, a favor del segundo tipo de estudios. En varios casos, la gramática formal no ha prestado atención al hecho diacrónico específico que se comenta, en cuyo caso, el autor revisa las propuestas sincrónicas existentes y emite una hipótesis conjugando las mismas con los principios diacrónicos expuestos en el libro de manera rigurosa. Un buen ejemplo de esto es la reinterpretación de la analogía como reanálisis en las páginas 180-195 que, a diferencia de la reducción de otros mecanismos ya tratados anteriormente en la bibliografía (como el de la gramaticalización), constituye uno de los retos más interesantes que el autor se plantea en esta obra.

Por otra parte, la inclusión del estudio de las últimas tendencias en lingüística, así como los avances en gramáticas formales y biolingüística, son todavía una *rara avis* en el panorama editorial español. Pero más aún en el caso de la combinación de estas disciplinas con la vertiente histórica del estudio de las lenguas,

en la que las teorías formales tienen cierta tradición en el ámbito anglófono (al menos desde *Principles of diachronic syntax* de Lightfoot en 1979), pero no así en el mundo hispanófono. Por esta razón, es de gran utilidad tener acceso a una obra que trata la diacronía desde el punto de vista biolingüístico y a la vez está adaptada al público hispanófono, no solo por la lengua en la que ha sido concebida y escrita, sino también por los ejemplos que emplea, como el del artículo (pp. 113-120) o el del pretérito compuesto del español (pp. 263-272), al hilo de la reinterpretación de los procesos de gramaticalización como simples instancias de reanálisis o «nuevo análisis» por parte de hablantes de generaciones sucesivas.

Otra de las virtudes del libro de Mendivil es que, al igual que en sus anteriores volúmenes (*Gramática natural. La gramática generativa y la tercera cultura y Origen, evolución y diversidad de las lenguas. Una aproximación biolingüística*), junto con una clara y precisa compilación de las teorías previas más relevantes, da un paso más allá y presenta ideas y argumentos propios. Esto resulta de enorme interés para el lector especializado, así como para docentes y discentes de la materia, ya que da pie a la reflexión personal y a la discusión en el aula, obligando al alumnado a elaborar un discurso propio razonado acerca de algunos pasajes que el propio autor del libro señala con ciertos *caveat* como el de la página 48, que citaremos por su especial relevancia: «puede sorprender al lector que para comprender mejor las causas de los cambios lingüísticos optemos por mirar a la dimensión natural de la lengua y no a su dimensión social y cultural [...], pero tal y como se argumenta a lo largo de este capítulo, los aspectos sociales y comunicativos del lenguaje son en realidad factores externos».

Por todas las razones expuestas, el libro que reseñamos trasciende al manual al uso y resulta lectura imprescindible tanto para el lingüista formal de corte sincrónico interesado en una síntesis clara y actualizada de los modelos diacrónicos de su corriente, como para el docente e investigador de lingüística histórica que introduce o quiere introducir los modelos formales en el aula o en sus investigaciones. Incluso a aquellos lingüistas históricos más tradicionales, que no tienen intención de trabajar los modelos formales, el libro de Mendivil les resultará una lectura agradable y sumamente informativa, que con toda seguridad estimulará su intelecto y les planteará nuevos e interesantes retos científicos.

NEREA MADARIAGA
Universidad del País Vasco UPV/EHU

SIGNES CODOÑER, JUAN, *La quimera de los gramáticos. Historia de la voz media del verbo griego en la tradición gramatical desde Apolonio Díscolo hasta Ludolf Küstef y Philipp Buttman*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2016, 587 pp. ISBN 978-84-9012-643-1.

Resulta muy complejo realizar una reseña al estilo convencional de este libro dado que se trata de una obra excepcional tanto por su contenido como por su alcance. Como bien indica el título, el trabajo de Signes Codoñer analiza y estudia cómo ha ido variando la consideración de la noción de la voz media en el verbo griego desde los gramáticos grecolatinos hasta el siglo XVIII. A la dificultad de abordar un tema tan complejo como los valores de la voz media en la lengua griega se añaden las complejidades derivadas de disertar acerca de la diátesis desde una perspectiva diacrónica que abarca dos milenios. El objetivo del libro, así pues, no reside en complementar o actualizar la imprescindible monografía de Carlos García Gual sobre este tema, *El sistema diatético en el verbo griego* (Madrid, 1970), sino que Signes Codoñer persigue proporcionar una visión diacrónica de los avatares del estudio de una de las características más ricas y complejas del verbo griego.

El libro comienza con una introducción (pp. 19-43) en la que el autor subraya la escasa presencia de trabajos sobre la voz media en el panorama académico actual a pesar de que (p. 20) «se ha convertido en una categoría universal del análisis lingüístico de la diátesis verbal, ya con plena autonomía respecto al griego». En este sentido, Signes destaca que es a través del estudio de los cambios en la concepción de la voz media el modo en que podemos aspirar a entender las implicaciones de esta diátesis. Por este motivo, dedica varias páginas (pp. 21-23) a esbozar una breve sinopsis del sistema diatético griego en la que se destaca de qué modo afectó la integración de los sufijos $\theta\eta/\eta$ en el sistema verbal griego en cuanto a la voz se refiere. Seguidamente, Signes Codoñer aborda el *status quaestionis* sobre la materia (pp. 23-28), haciendo hincapié en las dificultades que debe afrontar una tarea como la que emprende su libro. Además del escaso número de fuentes consultadas que cuentan con una edición crítica aceptable, el autor lamenta la falsa premisa establecida en el mundo académico que afirma que las «gramáticas bizantinas no hacen sino repetir mecánicamente teorías heredadas de la Antigüedad» (p. 25). Otra dificultad añadida radica en el silencio de gran parte de los autores estudiados respecto a las fuentes de las que toman la información para exponer teorías cuya autoría no podemos atribuirles con seguridad. Tras comentar brevemente la naturaleza y género de las más de cien obras seleccionadas y consultadas en su lengua original (pp. 28-37), el autor concluye este primer capítulo introductorio explicando cómo presentará la información y el estudio de las fuentes utilizadas. Así, además de algunos datos necesarios para contextualizar la obra y el autor, sobre los que también se aportan algunas referencias bibliográficas, Signes Codoñer elabora para cada referencia un comentario que abarca desde

cuestiones relativas a la transmisión del texto a explicaciones sobre el concepto de voz media en la fuente tratada, así como su lugar en la tradición de la evolución de esta diátesis.

El grueso del volumen está constituido por siete capítulos dedicados a otros tantos periodos cronológicos y eventos históricos: Antigüedad (siglos III a.C.-III d.C.), Antigüedad Tardía (siglos IV-VII), Edad Media (siglos VIII-XIV), la diáspora bizantina (siglo XV), los primeros humanistas (1497-1530), los epígonos (1531-1600) y Barroco e Ilustración (siglos XVII-XVIII). Siguiendo el esquema expositivo y analítico antes descrito, a partir de la página 47 se despliega una abrumadora plétora de testimonios sobre el valor de la voz media imposible de resumir, tanto por el volumen de información consignada, como por la complejidad de las fuentes. Asimismo, es preciso tener en mente que los cambios en la percepción de la voz media a lo largo de la historia no evolucionaron de manera uniforme y diacrónica desde una configuración equivocada hasta el establecimiento de un dogma correcto en el siglo XVIII. Al contrario, el mérito y el interés del presente libro radica en entrar a estudiar el laberíntico desarrollo del quimérico ejercicio de determinar con precisión los valores de la voz media así como de las restantes categorías verbales. Léanse en este sentido los preceptos y enfoques de tinte estoico acerca del verbo (especialmente los que aparecen en las pp. 47-54). De hecho, textos atribuidos a Apolodoro de Babilonia y a Elio Herodiano demuestran que la propia consideración del concepto «diátesis» varió a lo largo de la Antigüedad. Igualmente importarte es tener en cuenta la confusión que hubo en el periodo grecorromano entre conceptos como las categorías verbales «conjugación» y «voz», tal y como aparece en Macrobio, autor de una de las más pormenorizadas exposiciones del sistema diatético griego (pp. 122-129).

Así pues, los debates lingüísticos en los que se adentraron figuras tan relevantes en la cultura occidental como Miguel Pselo (pp. 167-169), Teodoro Pródromo (pp. 169-174), Roger Bacon (pp. 176-179) o Aldo Manuzio (pp. 247-250) no se articulaban en torno a conceptos bien asentados por la tradición anterior sino que partían de categorías verbales que no estaban definidas de un modo categórico. Tampoco concluirá Ludolf Küster el debate sobre el valor de la voz media con su *De vero usu verborum mediorum apud Graecos* (1714), pero consiguió que su propuesta de atribuir un valor reflexivo a la voz media fuera desarrollada por importantes filólogos de los siglos XVIII-XIX (Philipp Buttmann, Jean-Baptiste Gail, August Matthiae, Friedrich Thiersch).

El libro concluye con un anexo con láminas de manuscritos de gramáticas griegas (en su mayoría procedentes de los fondos de la Universidad de Salamanca) datadas a finales del siglo XV y comienzos del XVI. A continuación, se presentan cuatro apéndices. En el primero, se ofrecen varias definiciones de la voz media en la tradición gramatical griega hasta el siglo XV atendiendo a las distintas significaciones y valores que se le daba hasta aquel momento. El segundo apéndice está formado por varios cuadros sinópticos de los tiempos de indicativo de los barítonos de la primera conjugación de acuerdo con las voces.

El tercer apéndice también consiste en un cuadro de los valores de las voces según dos eruditos del siglo xv, Teodoro Gaza y Constantino Láscaris. El último apéndice es un listado de los verbos pasivos, medios, neutros y anómalos citados por gramáticos griegos hasta el siglo xv.

El libro de Signes Codoñer se trata, en conclusión, de una obra con una dimensión tan analítica como enciclopedista que exhibe las múltiples posibilidades exegéticas de la Filología Clásica como disciplina en la que convergen los recursos de análisis de tipo lingüístico, semántico, filosófico o ecdótico (es preciso recordar que un buen número de las fuentes empleadas por Signes Codoñer no han sido editadas, hecho que debe ser justamente elogiado). La trayectoria de esta obra debería seguir los pasos de trabajos con un enfoque y metodología similares (p. ej., la monografía de Ana Agud, *Historia y teoría de los casos*, Madrid, 1980), es decir, erigirse en un estudio de referencia de una categoría gramatical universal como es la voz media. Dejando de lado alguna llamativa errata tipográfica (en la p. 99 se indica que el periodo de la Antigüedad Tardía comienza en el siglo iv a.C.), son pocas las objeciones que se pueden hacer a un trabajo como el de Signes Codoñer. Se podría sugerir que esta monografía habría tenido una mayor trayectoria en el mundo universitario si los textos griegos vinieran acompañados de traducción –aspecto sobre el que el propio autor se excusa en la página 42–, si bien las páginas dedicadas al *Sobre la sintaxis de las partes de la oración* de Apolonio Díscolo vienen acompañadas de traducciones. De este modo, los alumnos podrían consultar el libro más fácilmente al tiempo que investigadores de otras especialidades no encontrarían en el griego o el latín un obstáculo. Ojalá que la ausencia de estas traducciones se convierta en el germen de una nueva obra que aporte tanto como el presente volumen.

ALBERTO J. QUIROGA PUERTAS
Universidad de Granada

Edita
SeL

